

Era aquel valle por su aspereza una cueva de ladrones; y Bernardo le transformó en tabernáculo de alianza, ó en tribunal de justicia. Aquí estrenó su judicatura. Los primeros reos en que exerció su jurisdiccion, fuéron sus parientes y amigos, que saliéron en su compañía del Cister, para ser súbditos suyos en Claraval. Como solo estaba hecho á tratar con Dios, no tenia noticia de la humana fragilidad, y queria juzgar y regir á los hombres por el conocimiento experimental que tenia de sí mismo. Por eso al oírles confesar algunas casi inevitables ilusiones de su imaginacion, algunas involuntarias distracciones de su espíritu, se exasperaba, pronunciando la terrible sentencia, de que los religiosos no cometen tales faltas, ó dexan de serlo al cometerlas. Creia que eran los monges ángeles, que con qualquier leve culpa se hacian apóstatas, sujetándose al rigor de su juicio, como lo estarán al de Pablo los demonios al fin del mundo: *Quoniam & ángelos iudicabimus*. Esta severa conducta de Bernardo, al mismo paso que manifiesta la angelical pureza de su espíritu, parece que podia ser á sus monges materia de desesperacion y de ruina, y no fué para mayor maravilla, sino motivo de edificacion y de provecho; porque á imitacion de Job, oian sus palabras con aquella veneracion con que deben escucharse las de un Santo. Reconocian que no podian ménos que parecer impuros y pecadores en presencia de aquella alma divinamente inmaculada. Por eso se confundian y se humillaban, y por no incurrir de nuevo su enojo, buscaban como mortificar del todo sus sentidos. Llegaron á pensar que era imperfeccion el gusto, que encontraban en la penitencia. Elegian los manjares mas desabridos; pero los deseos de padecer se los volvian sabrosos. Les era ya desagradable la mortificacion, por lo mismo que se agradaban y complacian en ella. Gustaban solo del disgusto, y se disgustaban de aquel gusto que hallaban en el dis-

¹ Job. c. xi. v. 10.

gus-

gusto. ¡O intrincado laberinto de santos saludables pensamientos! ¡O tribunal admirable de Bernardo, que vuelves á los reos ingeniosos fiscales de sí propios! Yo no sé como Bernardo pudo reprehender, y castigar con tanto rigor los delitos, sin irritar á los delinquentes. ¡Que tiernos serian los afectos de su voluntad, que suavizaban la severidad de sus juicios! ¡Que soberana seria la prudencia, que moderaba los impulsos de un zelo tan ardiente!

19 Y para que no se creyera ser Bernardo fiero é inhumano, el mismo Dios en trage de hermoso niño, le aprobó estos primeros ensayos de su judicatura: el mismo Dios induxo á los hombres á que se sujetaran á su juicio. Veriais que los pecadores, inspirados del cielo, baxaban de aquellos montes al valle de Claraval á confesar sus delitos. Veriais á los mas soberbios del mundo, postrados á los pies de un humilde monge. Los veriais reos convencidos en el tribunal de Bernardo. Jamas dió sentencia que no fuera muy conforme á los méritos de la causa. Nadie hubo que se quejara ó se atreviera á suplicar á otro juez, ántes los mismos reos se ofrecian á ser voluntarios verdugos ó executores de sus penas. Resonaban aquellos montes al golpe de los azotes, y á los continuos ayes y suspiros de los penitentes. Se apacentaban en aquel valle mansos corderos, los que fuéron lobos fieros en el siglo: se anidaban en aquellas cuevas candidas palomas, los mas astutos crueles sacres del mundo. Horribles fuéron los encantos de Circe, que transformaban los hombres en fieras: agradables los prodigios de Bernardo, que convertia en hombres á las fieras, ó para decirlo en frase de la Escritura, á las duras piedras transformaba en hijos de Abraham.

20 Fué, señores, absoluta la jurisdiccion de Bernardo sobre las conciencias de los hombres, y aun sobre las haciendas y las vidas de todos ellos. Se erigió en Claraval una como universal audiencia de todo el

mundo. ¿Que litigio hubo empeñado, que no se terminara con su sentencia? ¿Que discordias entre poderosos que no se ajustaran con su mediacion? ¿Que guerras que no se acabaran á su arbitrio? ¿Quantas veces puesto entre dos exércitos enemigos, al imperio de su voz tocáron á recoger las caxas y las trompetas, despues de haber dado la señal de la batalla? ¿Quantas veces reconcilió á los príncipes christianos, para empeñarlos en la conquista de la tierra santa? La paz y la guerra estubiéron pendientes de la boca de Bernardo. Ni en lo profano, ni en lo sagrado hubo discordia, que no se remitiera la decision á su juicio. Si Pedro Abaylardo, venerado por el mas sabio de su siglo, muy persuadido de que nada ignoraba, soberbio con loca vanidad, de que jamas habia pronunciado la vergonzosa palabra: *No sé*: si este hombre, digo, engañado de sutiles falaces discursos se atreve á introducir novedades en la católica doctrina, se le opondrá Bernardo, y le cita al concilio de Sens. Allí le turba, le confunde, le obliga á confesar su ignorancia, le convence, y le condena. Si los Gilbertos de Potiers, los Arnaldos de Bresa, los Enriques de Tolosa, siembran heregias: Bernardo las descubre, Bernardo las extingue. A Bernardo debió la fe su pureza, no ménos que la union y la paz la Iglesia.

21 Gemia en aquel tiempo dividido y desolado el reyno de Dios en la tierra por el fatal pernicioso cisma del antipapa Pedro Leon. Fugitivo el verdadero pontífice de Roma, veneraba aquella capital del christianismo en la silla de Pedro al Anti-Christo. Se hallaba su injusta causa sostenida de las riquezas, del poder y de las armas de muchos príncipes belicosos, defendida tambien de algunos sabios ambiciosos ó lisongeros. Con las disputas y con el tiempo se iba obscureciendo la verdad, se turbaban ya las conciencias, y no se encontró remedio mas eficaz ni mas ejecutivo, que recurrir al tribunal de Bernardo. Llamado pues al concilio de

Estampes, todos sus padres defiriéron á su dictámen. El solo fué todo el cónclave, todo el concilio, él solo representó toda la Iglesia universal. El colocando en las sienés de Inocencio la tiara, dió la sentencia definitiva á favor de la justicia; y se ofreció á ponerla en execucion. ¿Que angustias, que fatigas no padeció Bernardo, corriendo de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, exhortando, persuadiendo, amenazando á los cismáticos, hasta dexar reconocido de todo el mundo, y sentado en el trono de Pedro á su verdadero sucesor?

22 Aquí vuelve á descubrirse segunda vez la semejanza entre Moyses y Bernardo. Aquel sin ser pontífice ungió á Aaron su hermano en sumo pontífice de Israel; señaló el número y distribuyó entre los Levitas todos los sagrados empleos, sin reservarse alguno para sí. En la clase de persona privada entre los Israelitas, fué venerado por orden del cielo, juez y supremo caudillo de aquel pueblo. Así tambien Bernardo repartió tiaras, señaló prelados á las mas insignes iglesias de la Christianidad, sin que le pudieran reducir á que admitiera alguno de tantos obispados y arzobispados, como le ofrecieron. Se distinguió entre los hombres, no por la dignidad, sino por el mérito. El mando y el poder, que logró en el mundo, no fué consecuencia de algun empleo, sino atributo de su persona. Sin mas insignia, que un tosco hábito de lana, gozó todas las preeminencias, que se adjudican á la regia ó sagrada púrpura. Uno fué Bernardo en realidad, pero pareció muchas veces el mismo ser distinto de sí propio. Si le mirarais su pobre vestido, su semblante macilento, su cuerpo enfermizo, casi siempre moribundo, diriais que era un desconocido, humilde, penitente monge. Si vierais la intrepidez de su corazón, la grandeza de su ánimo, y la despotiquez con que gobernaba todo el universo, diriais, que era mas que rey, mas que emperador, mas que Pontífice. Si atendierais al baxo concepto que él

formaba de sí, no creyérais que era aquel, que manifestaba el juicio y la universal aclamacion. Se tenia por siervo inútil del señor, quando todos le veneraban Padre de familias del christianismo. Alumbraba como sol todo el orbe, y decia ser antorcha, que sin lucir, humeaba en una cueba¹: *Latens in caverna. . . non lucens, sed fumigans*. Al tiempo que su humildad profundísima le persuadia ser el mas indigno de los hombres, y le arrojaba á los pies de todos ellos, veriais que en defensa de la honra de Dios se elevaba sobre sí mismo, y como que se desconocia, pisando los áspides y los basiliscos, y postrando los mas soberbios cedros del Líbano.

23 No acertarian los hombres á componer acciones entre sí tan distantes: las unas harian increíbles á las otras. El crédito de su autoridad representaria á su monasterio un palacio correspondiente á la magestad de su dueño, magnífico en su fábrica, espacioso en sus claustros, hermoso en sus celdas, abastecido de los mayores regalos: su templo se creeria el mas suntuoso, el mas adornado, el mas rico. Esta imágen, que segun los informes de la fama formaria la vana imaginacion de los hombres, la desmentiria la vista: porque encontrarian un monasterio humilde, pobre y desacomodado, su templo sin mas adorno que la limpieza, las cruces de palo, los candeleros de hierro, los ornamentos de lana, y todo muy conforme á aquella piadosa severidad con que juzgaba y escribia el Santo², que los christianos debian emplear el oro, la plata, las riquezas en cubrir la desnudez de los pobres, no las paredes de las iglesias.

No hubo menester Bernardo sentarse en un trono de marfil, como Salomon, no el fausto y la pompa de este monarca, para ser respetable á toda la tierra, y pa-

¹ S. Bernard. *De moribus Episcop.* c. 1. ² *In apologia.* c. 12.

paraque no una sola reyna Sabá, sino muchas reynas, reyes y príncipes fuesen á ver, y consultar aquel infalible oráculo, escondido en el desierto. Y algunos le dixéron lo que aquella Etiopisa: *Beati servi tui qui stant coram te semper*. Felices, ó Bernardo, tus monges, que merecen vivir en tu compañía: envidiosos de su dicha desde ahora te prestamos la obediencia, para servir á Dios baxo tus ordenes. El mismo vicario de Christo fué á visitarle en su monasterio, ó para confesarse hechura suya, ó para manifestarle su veneracion y su cariño; sin que en su recibimiento se viera otro aparato, que un santo regocijo, una modestia religiosa, una pobreza reverente: sin que con el estrépito de aquella lucida numerosa corte se perturbaran las horas del silencio y de la oracion: sin que el hospedage se llevara mas costa que el de unas legumbres con que regaláron á sus huéspedes. ¡O monstruo de la gracia! ¡O imposible agregado de los extremos de la humildad, y de la elevacion! ¡O excesos de la Divina liberalidad, que concedió á Bernardo lo sumo del poder y de la gloria, sin los riesgos de la vanidad!

24 Fué, señores, sin exemplar la autoridad de nuestro Santo en la tierra: la tuvo con facultad de sustituirla. Porque ¿ que otra cosa fuéron los monges Cistercienses en su tiempo, que ministros subalternos suyos, jueces reformadores del mundo? ¿ Que otra cosa fuéron sus monasterios, sino otros tantos tribunales de piedad y de justicia, que erigió Bernardo para la mas exácta observancia de las divinas leyes? Sin advertirlo empezaba á mezclar las glorias del Cister con las de Bernardo; y en verdad pudiera continuarlo sin desviarme de mi asunto, y sin ofender á su primer abad y fundador san Roberto. Porque este glorioso Santo le admite por compañero en la dignidad de patriarca del orden Cisterciense. Sus hijos al venerable nombre Cisterciense añaden el glorioso renombre de *Bernardos*. A Ber-

¹ III. Reg. c. x. v. 1.

Bernardo debió esta frondosa rama del árbol benedictino extenderse de mar á mar, en mas de 1800 monasterios de religiosos, y 1400 de religiosas, y que cada uno fuera un seminario de santidad y de sabiduría. Pero no, no permite el tiempo explayarme en el inmenso hermoso campo Cisterciense: fuerza es ya, y basta recoger la vista al monasterio de Claraval, para ver salir de sus claustros innumerables monges á ser lumbreras resplandecientes de la Iglesia. Quince obispos y arzobispos, quatro cardenales, y un pontífice sumo en vida de Bernardo, y á un mismo tiempo daban leyes á toda la christiandad. Y despues de su muerte han sido siempre aquel monasterio, y sus ochocientos hijos minerales fecundos, que á los benévolos rayos de Bernardo han producido varones esclarecidos, que como piedras preciosas formaran su mas insigne corona, si de las hojas de sus libros no pudiera texerse otra igualmente lucida. *Spiritu laureatus*, diré con san Ambrosio, *scriptis coronetur suis*. Corónense, pues, sus sienes con duplicadas coronas. Sean sus hijos con la imitacion de sus virtudes el gozo de su amado padre, y el retrato mas perfecto de tan gran héroe. Sean sus escritos el mas auténtico testimonio de su mérito, y el maestro y director seguro de nuestras almas.

25 En ellos, señores, se ven los pasos que dió Bernardo, siguiendo á Jesu-Christo; y se admiran los aciertos de su juicio. No siguió á Christo por las torcidas sendas del mundo: no juzgó á los hombres con leyes del siglo. Fué para todos un juez recto y justo sin impiedad; solo fué para consigo demasadamente severo. Se conoce que en su tribunal no hubo acepcion de personas: con la misma entereza y acrimonia reprehende en sus cartas á los reyes que á los vasallos, á los ricos que á los pobres, y les da á entender, que es uno solo el Evangelio de los christianos, uno el camino de los cielos. ¡O quan engañados viven aquellos, que se valen de los privilegios de la nobleza, de la dignidad, ó del

del sexò, para ser atendidos en el tribunal de la conciencia! Que buscan en los jueces ó confesores, una infiel contemplacion, una engañosa benignidad! Por eso se repiten sin enmienda las confesiones, se confiesan hoy, para pecar mañana, se hacen increíbles los arrepentimientos, é inevitables los sacrilegios. Es incompatible el verdadero dolor de los pecados con la continua voluntaria costumbre de pecar. Quedarán sin duda condenados en el tribunal de Dios, por mas que en el de sus ministros se oygan ó se imaginen absueltos. Bernardo será el que pronunciará la terrible sentencia: será entónces inútil su patrocinio: ahora si que puede aprovecharnos, si seguimos sus consejos. Si aborrecemos el pecado, si huimos las ocasiones, si por el camino de la penitencia buscamos con un corazon humilde á Jesu-Christo, merecerémos oír de la boca de san Bernardo la sentencia de la eterna felicidad, que os deseo.

SERMON XXXIII.

DE SAN AGUSTIN. (*)

Qui fecerit & docuerit magnus vocabitur in regno Cælorum. Math. c. IX.

1 La vanidad y la ignorancia &c. como los números 1 y 2 del sermon XXXI.

3 No venereis, señores, en el Gran Padre y Doctor de la Iglesia san Agustin, que en este día se propone

(*) Predicado en la Iglesia del convento de san Christóval en el día del Santo, año de 1743.